



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/42124, 184/42213

14/12/2018, 17/12/2018

117083, 117426

AUTOR/A: TARNO BLANCO, Ricardo (GP)

RESPUESTA:

Las empresas que han intervenido o están interviniendo en la inspección especial y la evaluación del nivel de seguridad del Puente del Centenario en Sevilla son las siguientes:

- CEMOSA INGENIERÍA Y CONTROL S.A. Trabajos de campaña geotécnica.
- INSTITUTO TÉCNICO DE MATERIALES Y CONSTRUCCIONES, S.A. (INTEMAC). Trabajos de caracterización de materiales (extracción de testigos de hormigón, ensayos de laboratorio, etc.).
- FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S.A. Asistencia técnica de supervisión y seguimiento de la inspección.
- ALVENTIA TECNOLOGÍA Y CONSULTORÍA S.L. Asistencia técnica en materia de seguridad y salud.
- GEO 360 INGENIERÍA S.L. Trabajos de topografía.
- UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE) FHECOR-IDEAM. Redacción de Anteproyecto de sustitución de tirantes.
- FREYSSINET, S.A. Inspección de anclajes inferiores de tirantes.
- UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS (UTE) INSPECCIÓN CENTENARIO (AZUL CONST. REPAIR S.A.- VSL CONST. SYSTEMS S.A.). Inspección de anclajes superiores de tirantes.



- DYWIDAG SISTEMAS CONSTRUCTIVOS S.A. Inspección de tirantes de retenida.
- API MOVILIDAD S.A. Desvíos de tráfico y medios auxiliares.

Madrid, 20 de febrero de 2019